

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16487

Subscripción en Córdoba. Por un mes... \$ 1.50
Por trimestre... \$ 4.50
Por seis meses... \$ 8.50
Por un año... \$ 16.00

MIRCOLES 8 DE MARZO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su elección al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

MIERCOLES DE CENIZA

Nada tan fugaz como nuestra vida, y si ella es objeto de todas nuestras ilusiones, inútil es decir que poco podemos confiar en esa falsa gloria que nos ofrece el mundo, el cual engaña á tantos insensatos.

Al volver nuestra vista á los años que pasaron, sólo tendremos el desengaño más cruel, pues su duración habrá sido breve como un día, en que á las sonrosadas nubes del firmamento sucedieron otras nubes oscuras y plomizas que anunciaron la noche aciaga de horrible tempestad.

¿Qué fué de la hermosura y vigor de la juventud?

Sólo fué una delicada flor ajada por el fuerte huracán de las pasiones y marchita por el terrible fuego de los vicios.

¿Qué triste es pasar de la primavera de la juventud al invierno de la vejez, y que sólo medie un paso entre la cuna y el sepulcro!

La Iglesia católica, con admirable sabiduría, recuerda al hombre la vanidad de las cosas del mundo, cuando empieza la época del año que debe consagrarse á la penitencia y á la oración.

El Miércoles de Ceniza viene á ser como un balance de nuestros méritos, una cuenta detallada de las acciones de nuestra vida.

Al decir hoy la Iglesia al cristiano: *Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir*, quiere decirle: ¿Qué has hecho, hombre, en el tiempo pasado, y qué debes hacer en el sucesivo? ¿Qué has hecho por el cuerpo y qué por el alma?

Si la materia es inferior al espíritu y la eternidad es superior al tiempo ¿por qué nos vestimos con ricas galas y privamos á nuestra alma del hermoso beneficio de la paz?

Ciega debe ser la humanidad cuando pierde el tiempo que debe consagrar á Dios, sin considerar que puede sucederle como al marino que inútilmente gasta el carbón que debe hacerle falta en una larga travesía, exponiéndose por falta de previsión á ser sepultado en el abismo.

Nuestro corazón, fuertemente apegado á los intereses terrenos, no considera su verdadera dicha, y prefiere un ligero placer apesar de que se vea obligado á sufrir la espina del remordimiento.

Cuando la voz de Dios aún se deja escuchar por un alma; cuando la luz de la verdadera fe conduce nuestros pasos y no se llega á extinguir del todo en nuestro pecho el fuego santo de la caridad, entonces asegurarse puede que tenemos vida; pero tristes de nosotros si amamos las tinieblas del pecado y no queremos abrir nuestros ojos á la luz de la verdad.

La Naturaleza nos dice que la tierra no es nuestra patria, sino que es el cielo; que no hemos nacido para gozar de los efímeros placeres de este mundo, sino que tendemos á la felicidad que se consigue con la virtud y el trabajo, no en el tiempo, sino en la eternidad, pues los momentáneos pesares serán recompensados por Dios con un premio infinito, porque Dios es la suma bondad y la misma misericordia.

Si todo cuanto nos rodea fuere forzosa-mente lo tenemos que dejar y de nuestra voluntad depende el ser felices para siempre, al querer subir la escabrosa cuesta de la virtud, no tenemos tan pequeño sacrificio, y escuchemos la voz de Dios, que por medio de su Iglesia nos recomienda hoy la oración y la penitencia.

LICENCIADO JUAN CUEVAS ROMERO.
Capitán del primer regimiento montado de Artillería.
Sevilla y Marzo de 1905.

Represión de la trata de blancas

La Gaceta ha publicado el arreglo internacional administrativo para reprimir la trata de blancas, firmado por los representantes de los soberanos de España, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Italia, Holanda, Francia, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega y Suiza.

Hé aquí la parte dispositiva del mismo:

Artículo 1.º Cada uno de los Gobiernos contratantes se compromete á establecer ó designar una autoridad encargada de centralizar todos los datos relativos al reclutamiento de mujeres y jóvenes para dedicarlas á la prostitución en el extranjero. Esta autoridad podrá comunicarse directamente con el servicio sanitario establecido en los demás Estados contratantes.

Art. 2.º Cada Gobierno se compromete á ejercer vigilancia, particularmente en las estaciones, puertos de embarque y durante los viajes, para descubrir á las personas que conduzcan mujeres ó jóvenes destinadas á la prostitución. Con este objeto se darán instrucciones á los funcionarios ó personas que estén en condiciones de realizar esta función para que dentro de los límites legales faciliten los datos que puedan poner sobre la pista de este tráfico criminal.

Se dará cuenta á las autoridades del lugar de destino, á los agentes diplomáticos ó consulares interesados ó á cualesquiera otras autoridades competentes, de la llegada de personas que evidentemente parezcan ser autores, cómplices ó víctimas de un tráfico de este género.

Art. 3.º Los Gobiernos se obligan á hacer recibir, en caso necesario y dentro de los límites legales, las declaraciones de las mujeres ó jóvenes de nacionalidad extranjera que se dedican á la prostitución, con objeto de determinar su identidad y estado civil y averiguar quién las ha inducido á abandonar su país. Los datos recogidos se comunicarán á las autoridades del país de origen de dichas mujeres ó jóvenes, para el caso de su repatriación eventual.

Los Gobiernos se obligan, dentro de los límites legales y en la medida de lo posible, á confiar provisionalmente, para el caso de repatriación, á instituciones de beneficencia pública ó privada, ó á particulares que ofrezcan las garantías necesarias, á las víctimas de un tráfico criminal, cuando éstas se encuentren desprovistas de recursos.

Los Gobiernos se comprometen también, dentro de los límites legales y en la medida de lo posible, á repatriar las mujeres ó jóvenes que lo soliciten ó que sean reclamadas por personas que tengan autoridad sobre ellas.

La repatriación no se efectuará sino después de conocer la identidad y la nacionalidad, así como el lugar y fecha de llegada á las fronteras.

Cada uno de los países contratantes facilitará el tránsito por su territorio. La correspondencia relativa á las repatriaciones se hará, en lo posible, directamente.

Art. 4.º En el caso en que la mujer ó joven que hayan de ser repatriadas no pudiesen reembolsar los gastos de transporte y no tuviesen marido, padre ni tutor que paguen por ellas, los gastos ocasionados por la repatriación serán de cuenta del país en cuyo territorio residan, hasta la frontera ó puerto de embarque más próximo en la dirección del país de origen, y el resto de cuenta del país de origen.

Art. 5.º Lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º no deroga los convenios particulares que puedan existir entre los Gobiernos contratantes.

Art. 6.º Los Gobiernos contratantes se comprometen á ejercer vigilancia, dentro de los límites legales y en la medida de lo posible, sobre las oficinas ó agencias que se ocupen en la colocación de mujeres y jóvenes en el extranjero.

Art. 7.º Los Estados no signatarios pueden adherirse á este convenio. Para este efecto notificarán por la vía diplomática su propósito al Gobierno francés, que lo pondrá en conocimiento de todos los Estados contratantes.

Art. 8.º El presente convenio entrará en vigor seis meses después de la fecha del canje de las ratificaciones. Si una de las partes contratantes lo denunciase, esta denuncia sólo surtirá efecto respecto de dicha parte, después de transcurridos doce meses, á contar de la fecha de la denuncia.

Art. 9.º El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en París en el más breve plazo posible.

En fe de lo cual, los referidos plenipotenciarios han firmado el presente convenio y puesto en él sus sellos.

Hecho en París el 18 de Mayo de 1904 en un solo ejemplar, que quedará depositado en los archivos del ministerio de Negocios Extranjeros de la República francesa, remitiéndose una copia certificada del mismo á cada una de las potencias contratantes.

Estas son España, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega y Suiza.
Se ha adherido Austria.

CORRESPONDENCIA DE ROMA

La idea es una palanca poderosa capaz de mover todo un mundo, pero como la palanca de Arquímedes necesita un punto de apoyo; ahora bien, el punto de apoyo de la idea es el hombre.

En tanto que la idea no se encarna en una inteligencia, en una voluntad, no pasa de ser una brillante é infanzada utopía; pero cuando un hombre de genio y de tenaz energía la hace suya, no hay fuerza, no hay rutina capaz de oponerse á su avasallador influjo.

Haee ya muchos años, y aún siglos, que los pensadores y filósofos lamentan el abandono y aislamiento en que viven las clases agrícolas en casi todos los países, sin poder desembarazarse de las trabas de la rutina y sometidas á la usura de los prestamistas, á los caprichos y exigencias de los especuladores que logran hacer fabulosas fortunas y escandalizar con su fausto á las grandes ciudades, tejendo maldosamente las redes en que tienen que caer forzosamente las pobres víctimas.

Todas estas consideraciones y otras muchas que omitimos, han llegado á vencer en el ánimo de gran número de campesinos el innato y arraigado apego á la tierra, y poco á poco van abandonando el campo por la ciudad, en donde la asociación y la política les facilitan más medios para procurar su bienestar y para defender el producto de su trabajo.

Muchos escritores han dado la voz de alarma y han propuesto remedios, pero su voz resultó casi estéril. Mas hé aquí que surge un hombre de corazón, dotado de indomable energía, que se apodera de la idea rectora y sin pensar en confiar á los libros su proyecto (pues no es escritor) se lanza á predicar la nueva cruzada.

Este nuevo apóstol se llama Mr. Lubin; es un rico agricultor del Colorado (Estados Unidos) que movido únicamente por su amor á la humanidad y por el espíritu de solidaridad, quiere regenerar la triste condición del hombre del campo. Es un Tolstoi americano, que obra en vez de escribir. Sus ideas han hecho ya maravillas en su país natal, pero sueña con extender sus beneficios á todo el mundo. Para ello vino á Europa, estudió la situación política y económica de los diversos estados, las condiciones personales de los diferentes jefes de Estado y se fijó en el joven monarca de Italia, que ha dado pruebas de gran alteza de miras y se ha distinguido por sus generosas iniciativas. Sin valerse de recomendaciones, sin conocer la lengua italiana y sin más auxilios que la bondad y generosidad de su esposa, ha logrado conquistar la valiosa cooperación del monarca italiano.

Esta es la sencilla historia de la noble iniciativa tomada por Victor Manuel III para la creación de un Instituto internacional agrícola en Roma, que tenga por objeto los siguientes elevados fines: 1.º Estudiar las condiciones de la agricultura en los diferentes continentes del mundo, calculando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas para evitar un exceso de producción dañosa y facilitar y asegurar el comercio, haciendo imposible los abusos y despojos de la especulación. 2.º Facilitar datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, sirviendo de útil guía á los emigrantes. 3.º Adoptar las precauciones necesarias para la defensa común contra las enfermedades de las plantas y del ganado. 4.º Procurar, por todos los medios, el desarrollo de la cooperación rural,

de los seguros y bancos agrícolas, siendo un poderoso elemento de solidaridad y de paz en todo el universo.

Esosado es decir que los principales monarcas y jefes de Estado han enviado su más calurosa adhesión al joven rey de Italia.

Como pueden observar los lectores, una de las preocupaciones del monarca italiano consiste en mejorar la suerte de los emigrantes.

En efecto, sabido es que Italia es uno de los países que más contingente suministra á la emigración y que el gobierno italiano, lejos de mirar con indiferencia la suerte de sus compatriotas á quienes la necesidad ó la desgracia obliga á emigrar, se esfuerza por hacer más llevadera su triste situación.

Haee tres años votaron las Cámaras una ley sobre la emigración, que es la mejor que se conoce, y hoy se trata de mejorar los defectos que se han notado en su aplicación.

Hay que tener en cuenta que todos los años emigran más de 50.000 italianos, en su mayor parte agricultores y jornaleros. El mayor número se dirige á la República Argentina, al Brasil y á los Estados Unidos.

Otra parte no escasa, que sólo emigra temporalmente, vá á Alemania, Francia, Austria-Hungría, Suiza, Argelia y Túnez.

En 1902 la emigración total ascendió á 531.509, mientras que en 1903 sólo fué de 507.976. Esta baja notable indica que la situación de la clase proletaria tiende á mejorar más y más.

Otro síntoma importante que revela un aumento creciente en el bienestar de la nación, es la estadística del ahorro en Italia que damos á continuación:

Caja de Ahorros, 1.620.421.416 liras.
Sociedades de depósito y crédito y cooperativas, 445.417.074 liras.
Cajas de Ahorros postales, 869.353.050 liras.
Total, 2.925.191.540 liras.

A estos datos hay que agregar los de la Caja nacional de Previsión para inválidos y trabajadores, que cuenta 406.361 operarios asegurados con liras 28.231.323. Desde 1900 á 1904 las Cajas de Ahorros ordinarias y postales han tenido un aumento de más de 400.000.000. La cifra es muy elocuente.

El gobierno no descansa en su labor patriótica como lo demuestran los recientes tratados de comercio con Alemania, Austria-Hungría y Suiza, en los que ha procurado obtener todo el partido posible y el que prepara actualmente con Rusia. Su actividad y vigilante patriotismo debe servir de lección á los países latinos.

En Génova, en el teatro Carlo Felice, se ha cantado por vez primera, con el éxito más brillante, la nueva ópera *Moisés*, del maestro Giacomo Orefice, letra de Angelo Orvieto.

Para terminar, una novedad literaria. El célebre novelista y autor dramático d'Annunzio, abandonando por un momento el campo de la literatura, vá á publicar un libro consagrado á sus escritos y discursos políticos. Seguramente no tendrá tan unánimes aplausos como sus hermosas tragedias.

Febrero 1905.

P. LLORENTI.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Habana.—Ha fundado en este puerto el trasatlántico «Montevideo» procedente de Nueva York.

También ha fundado en este puerto, procedente de Puerto Rico, el trasatlántico «Monserrat».

Singapore.—Con rumbo á Manila salió de este puerto el vapor «Isla de Luzón», también de la Compañía Transatlántica.

Londres.—Un despacho recibido en la Legación japonesa dice que todos los ataques que los rusos han intentado sobre Tanchoum, han sido rechazados por los japoneses.

Estos consiguieron avanzar hasta Wotzupu, á 15 millas al S. O. de Zatzapou y á 13 millas de Mukden.

San Petersburgo.—Despachos oficiales recibidos del general Kouroupatkine dan cuenta de varios combates que han tenido lugar al O. de Mukden y al NO. de Tohitchoo.

Después de los combates de Kauchisau han sido hallados montones de cadáveres de japoneses.

El general Kouroupatkine telegrafía también diciendo que los japoneses se apoderaron el día 4 de Soukhoutripou y Lauchanpon, después de encarnizada lucha.

En cambio, en el ataque contra Sakhepou fueron rechazados, como también en los dos ataques que intentaron por la noche contra la colina Pontiloff.

La misma noche han estado atacando, durante largas horas, á las tropas del radio Andolisan, siendo rechazados por tercera vez, sufriendo grandes pérdidas.

Durante la mañana del día 5 no han intentado nuevos ataques.

Ambos combatientes han pasado la noche con relativa tranquilidad en los extremos del flanco izquierdo.

San Petersburgo.—El Emperador presidirá mañana en Tsarkoe-Selo un Consejo militar extraordinario para examinar las causas que han motivado las diferencias surgidas entre los generales Kouroupatkine y Grippenberg.

Además se tratará con detenimiento sobre la situación de las tropas en el teatro de la guerra.

Londres.—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo, en el que se indica el proyecto de constitución elaborado por el secretario de Estado del Imperio, Termoloff.

Comprende dicho proyecto la convocación del Gensky sobre la libertad de la prensa, la instrucción obligatoria, la reducción de los impuestos, la libertad de conciencia, los retiros de la clase obrera, la asistencia médica y la extensión de derechos que se conceden á los judíos.

Londres.—El «Daily Mail» y el «Daily Telegraph» publican telegramas de Sanghai y Hong-Kong, anunciando que la escuadra japonesa se encuentra en el Océano Indico.

Londres.—El «Times» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que los rusos han comenzado su retirada esta mañana.

París.—Los periódicos publican varios telegramas de San Petersburgo anunciando que ayer varios huelguistas apalearon á seis contramaestros, á consecuencia de lo cual estos han fallecido.

Londres.—El periódico *The Times* publica un despacho fechado en Montevideo, diciendo que el gobierno rechazó cuantas proposiciones europeas se le han hecho para resolver las dificultades de la actual situación financiera.

San Petersburgo.—A pesar de saberse que el núcleo del ejército japonés se encuentra á dos kilómetros del cuartel general ruso, las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra presentan como crítica la situación de los primeros.

París.—De San Petersburgo anuncian que mañana se reunirá el consejo de guerra para examinar el informe del general Kouroupatkine, en el que se declaraba impotente para impedir el avance de los japoneses y reclama el auxilio de varios cuerpos de ejército.

París.—Cámara de los diputados.—Esta mañana se ha discutido el presupuesto de ingresos.

Después de un debate muy animado, la Cámara ha adoptado, á petición del señor Rouvier, presidente del Consejo y ministro de Hacienda, y por 400 votos contra 149, una proposición pidiendo que dejara de formar parte del presupuesto la cuestión referente á los alcoholos, pero con condición de que dicho asunto sea discutido en sesiones especiales, tan pronto como haya sido votado el presupuesto.

La sesión continuará esta tarde.

Niuohuang.—Según las últimas noticias llegadas del campo de operaciones, los rusos están incendiando la estación del ferrocarril de Mukden, como asimismo todos los depósitos de viveres y almacenes, así particulares como

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmenuadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

ción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Ninguno que tenga que surtir-se de artículos propios de señora y caballero en géneros de punto, en quincalla y bisutería, en corbatas, cuellos, puños y camisas, deje de visitar antes la liquidación verdad que, como fin de temporada, hace el acreditado establecimiento especial de E. Hernández, Victoriano Rivera 6.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna» Santa Victoria, 8.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo. —**MAÑANA.**—Santa Francisca, viuda romana.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por los señores Condes de Cañete de las Torres, en sufragio por su madre la Excmo. Sra. D.ª Francisca Torrealba, Condesa de idem.—Mañana en la misma iglesia, costeado por los mismos señores, en sufragio por sus tíos los señores don Silverio Asensio Bonel y doña Pilar Zapata.

Con el fin de estimular á los fieles á la devoción al Santísimo Sacramento, todos los días que esté el Jubileo de las cuarenta horas en referida parroquia, á las diez se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo Trisagio y Visita al Santísimo; los ejercicios de la tarde serán á las cinco y media.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en la real iglesia de San Pablo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan E. Saco de Herrera, Canónigo Magistral.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares darán principio hoy los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia de San Nicolás, al toque de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector.

En la de Santiago, idem, haciéndose el *Via-Crucis*.

En la de San Andrés, después de oraciones, con sermón por el señor Rector.

En la del Sagrario, á las siete. Predicará el señor Rector.

En la de San Pedro, á las oraciones; después se hará el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón por el señor Rector; después se hará el *Via-Crucis*.

En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará hoy, á las ocho de la mañana, la bendición é imposición de la sagra la Ceniza; á continuación Misa; después, como día ocho, se harán los ejercicios de la Inmaculada.

En la real iglesia de San Hipólito, habrá á las siete y media de la mañana, bendición é imposición de la Ceniza; al toque de oraciones se rezará el santo rosario, habrá plática doctrinal y terminará con el *Via-Crucis*.

En la iglesia del hospital de los Dolores, después del toque de oraciones, se hará el *Via-Crucis*, cantándose el *Perdón*.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco J. Toro y Loreto, que falleció el día 9 del pasado mes.

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia ruegan á los que fueren sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA NIÑA

Dolores Fernández Aguilar

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS DIEZ MESES DE EDAD

Sus padres, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

No se reparten esquemas.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás, el día 9 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José de Llano Merás (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1884.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiero objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHIARA
Gran joyería.—Granada, 9 al 15 MÁLAGA.

TRASPASO

Se hace de una magnífica tienda con cinco huecos, amueblada de todo lujo y que sirve para cualquier industria, situada en la mejor de la calle Gondomar, de esta población. Informarán en la calle Manuales, n.º 7.

Clínica de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.

Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

De interés En el establecimiento de tejidos *La España Nueva*, Cond. de Córdobas 15, acaban de recibirse los mejores surtidos propios para la presente temporada. Para señoras especialidades en sedas negras, paño Lyon y duquesa, gros, damasés é infinitas de armures, cachemires, merinos y lana; Escocia. Para caballeros, las mejores vicuña, gargas, armures y estambres. Gran rebaja de precio en todos los artículos de fin de temporada, y más en los sbrigos y capas de señora y caballero. Grandes depósitos de mantones de Manila, velos blondos y mantillas de todas clases. Camisetas, calcetines, cubrecorsets, toallas, pañuelos, manteles y servilletas, todo en hilo y algodón. Única casa en estos artículos que devuelve todos los meses á sus clientes un día de venta mediante resguardo que entrega del importe de su compra. Esta es la casa que más barato vende.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día para hoy. Escalpa á lo Villarros.

Fábrica de aserrar maderas

Minas, e Construcciones, e Cajonería.

C. PESINI. - BADAJOZ

GUTIERREZ Y C.ª S.ª EN C.ª TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. C.ª CHICAGO. ILLS. V. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar

Segadora atadora PLANO
Segadora agavilladora PLANO
Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

Colocación En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA se necesita un joven para dedicarlo al despacho.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.—(13.ª de abono y 4.ª del abonillo).—El drama trágico en cuatro actos, *La Tosca*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem terceros sin idem, 2.75.—Palcos segundos sin id., 4.—Plateas sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 7.—Butaca con entrada, 2.25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 0.75.—Entrada de paraiso, 0.50.

Por Telégrafo

Rumores desautorizados
Madrid 7, 3 t.

El ministro de la Gobernación ha desautorizado los rumores que han circulado referentes á que se adelantaría la fecha de la reapertura de las Cortes, añadiendo que se verificará cuando el Gobierno tenga ultimada su labor.

Recogiendo lo que dice una gaceta que ha publicado *El Globo* sobre supuesto desequilibrio mental del jefe del Gobierno, el señor González Besada la calificó de pésimo gusto y de innoble el hecho de combatir con semejante procedimiento.

El Rey en Talavera
Su Majestad ha estado hoy en Talavera, en automóvil.

Las huelgas

Madrid 7, 9.45 n.

En el Cáucaso se hallan en huelga 750.000 aldeanos, que se han declarado independientes.

Los huelguistas de Pontiloff han volado una fábrica, causando muchas desgracias.

La huelga económica de Bielolck se hace violenta.

Entre el vecindario reina gran pánico.

Rusia y Japón

Las noticias últimamente recibidas de Extremo Oriente comunican que continúa librándose un gran combate en Mukden.

El número de combatientes asciende á la importante cifra de un millón, funcionando 3.000 cañones.

El frente de la batalla ocupa una extensión de 150 kilómetros.

El resultado de este importante combate sigue dudoso.

Los rusos han incendiado los edificios de Mukden y los japoneses las aldeas.

El Carnaval en Madrid

Madrid 7, 10 n.

Con motivo de la esplendidez del día ha habido hoy muchas máscaras.

El desfile lo presenció un gentío inmenso.

No ha ocurrido incidente alguno.

Suicidio

Se ha suicidado el padre de la marquesa de Laros.

En una carta que ha dejado escrita manifiesta que tomaba tan fatal resolución á causa de una enfermedad que padecía.

De Roma

Un despacho de Roma dice que se cree que Portis será encargado de formar Gobierno.

El emperador Guillermo

Comunican de Londres que el emperador Guillermo llegará á Gibraltar en los últimos días del presente mes.

La huelga en Rusia

Madrid 7, 11.30 n.

Comunican de San Petersburgo que el movimiento huelguista vuelve á tomar incremento.

Han suspendido el trabajo sesenta fábricas.

El número de huelguistas asciende á 50.000.

En Bieliostok ha sido asesinado el jefe de la policía.

El presupuesto

de Agricultura

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se pondrá á examen el presupuesto de Agricultura.

Desgracia

El coche que ocupaba el coronel Vargas atropelló frente á la tribuna del Jurado á un muchacho que cogía serpentina.

Las ruedas le pasaron por las piernas causando le contusiones graves.

Reuniones

Madrid 8, 2.25 m.

La reunión preparatoria de la junta de accionistas del Banco de España celebrada el domingo fué muy accidentada.

En la reunión celebrada por la junta directiva de la Sociedad de Autores se acordó retirar los repertorios si nó se prorrogan las horas de terminar las funciones.

De San Petersburgo

Madrid 7, 12.15 m.

San Petersburgo.—El czarévitch se halla atacado de difteria.

El czar ha autorizado al ministro de Estar para que presida los Consejos.

En huelga

Nueva York.—Los obreros y empleados de las líneas interurbanas se han declarado en huelga general.

Crimen

Valencia.—La arrendataria del huerto llamado de «Las Fresas» ha asesinado á la propietaria del mismo.

ROGAD A DIOS POR LAS ALMAS

DE DON MANUEL MATILLA Y BARRAJON

Y DE DOÑA FUENSANTA VAZQUEZ DE MATILLA

Que fallecieron, respectivamente, el día 8 de Marzo de 1898 y 30 de Noviembre de 1896

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren hoy en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la exposición del Santísimo Sacramento, se ofrecen por las almas de dichos señores.

Estos cultos están costeados por sus sobrinas doña Paula Vázquez de Figueroa y doña Adelaida Rivas de Marchesi.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

